

COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA A INSTRUIR AL MANDO OPERATIVO DE LA GUARDIA NACIONAL PARA QUE INSTAUREN O INTENSIFIQUEN OPERATIVOS DE VIGILANCIA EN LAS ZONAS CON ALTA INCIDENCIA DE ROBO Y VANDALISMO CONTRA EL SISTEMA FERROVIARIO MEXICANO.

HONORABLE ASAMBLEA:

La Comisión de Seguridad Pública de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 39 y 45, numerales 6, incisos e) y f), y demás relativos de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y 80, 82, numeral 1, 85, 157 numeral 1, fracción 1, y 158, numeral 1 fracción IV, del Reglamento de la Cámara de Diputados y demás relativos de dicho ordenamiento presentan el siguiente:

DICTAMEN

METODOLOGÍA:

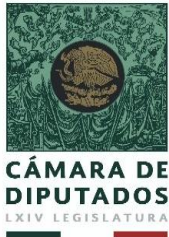
Esta Comisión, efectúa el presente dictamen conforme al siguiente procedimiento:

I. En el apartado denominado “**Antecedentes**”, se da constancia del trámite de inicio del Proceso Legislativo, del recibo y turno para el Dictamen de la Iniciativa.

II. En el apartado “**Contenido de la proposición con punto de acuerdo**”, se exponen los motivos y alcances de la propuesta en estudio, y se hace una síntesis de los temas que la componen.

Asimismo, se presenta un cuadro comparativo, con el texto de la norma vigente y el Texto Legislativo que se propone.

III. En el apartado “**Consideraciones**”, los integrantes de esta Comisión Dictaminadora expresan los razonamientos y argumentos con base en los cuales se sustenta el sentido del Dictamen.



COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA A INSTRUIR AL MANDO OPERATIVO DE LA GUARDIA NACIONAL PARA QUE INSTAUREN O INTENSIFIQUEN OPERATIVOS DE VIGILANCIA EN LAS ZONAS CON ALTA INCIDENCIA DE ROBO Y VANDALISMO CONTRA EL SISTEMA FERROVIARIO MEXICANO.

I. ANTECEDENTES.

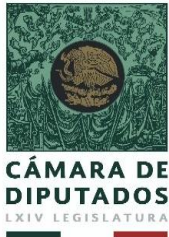
1 En Sesión Ordinaria celebrada el día 5 de septiembre del año 2019, el Diputado Jorge Alcibiádes García Lara, del Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano, presentó Proposición con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana a instruir al mando operativo de la Guardia Nacional para que se instauren o intensifiquen operativos de vigilancia en las zonas con alta incidencia de robo y vandalismo contra el sistema ferroviario mexicano.

2 En esta misma fecha la Secretaría de la Mesa Directiva turnó a la Comisión de Seguridad Pública para su estudio y Dictamen correspondiente, mediante oficio DGPL64-II-5-110, expediente 3621, siendo recibido en esta Comisión en fecha 09 de septiembre de 2019.

II CONTENIDO DE LA PROPOSICIÓN.

El Diputado proponente expone que el sistema ferroviario mexicano tiene una participación relevante dentro de la economía nacional. Si bien es cierto, ha sido un sector que no ha contado con los apoyos y los niveles de inversión, pública y privada, que se requieren para aprovechar al máximo su potencial para el desarrollo económico, ha logrado configurarse como un factor determinante para el transporte de productos y mercancías hacia el interior y el exterior del país.

En efecto el Diputado declara que, México tiene una red ferroviaria que cubre y comunica la mayor parte del territorio nacional. El ferrocarril llega a las principales ciudades, puertos y fronteras del país. Aunque también habrá que señalar que, comparado con otros países, México aún dista de contar con la extensión de vías férreas en relación con su extensión territorial.



COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA A INSTRUIR AL MANDO OPERATIVO DE LA GUARDIA NACIONAL PARA QUE INSTAUREN O INTENSIFIQUEN OPERATIVOS DE VIGILANCIA EN LAS ZONAS CON ALTA INCIDENCIA DE ROBO Y VANDALISMO CONTRA EL SISTEMA FERROVIARIO MEXICANO.

Esta amplia red ferroviaria representa para un considerable número de comunidades en todo el país, una de las únicas formas que tienen de establecer contacto con los grandes centros de población y con los más importantes mercados comerciales. Es a través de las vías férreas como llegan a estos lugares mercancías, bienes de consumo, materiales, alimentos, productos agrícolas, entre otro tipo de insumos, que representan la base de la economía local.

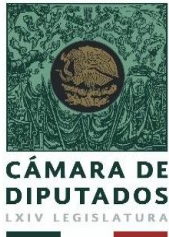
Y todos los días circula por el país una enorme cantidad de mercancías que representan un fuerte atractivo para la delincuencia. El modo de operar más común es colocar piedras y ramas en el riel para frenar el tren y que un grupo armado robe la mercancía; otras veces las bandas atacan en silencio, vandalizan las tolvas para que los granos se esparzan por la vía y mujeres y niños los recojan.

El Diputado asegura que la propia infraestructura ferroviaria como las vías férreas, son robadas o vandalizadas. Incluso – menciona - es del dominio público el uso que se hace de los trenes por parte de migrantes provenientes de países centroamericanos con rumbo hacia la frontera norte del país, fenómeno que genera también otro tipo de delitos en perjuicio de los propios migrantes.

El Diputado explica que en cuanto al fenómeno de robo, este rubro pasó de 948 eventos en el cuarto trimestre de 2018 a mil 57 en el primer trimestre de 2019, lo que representa un incremento intertrimestral de 11.50 por ciento. El tipo de evento con mayor participación es el de robo a producto/carga, el cual concentra 89.36 de los casos de robo a tren. Entre los estados con mayor frecuencia de eventos de robos durante el periodo se encuentran Sonora, Tlaxcala y Puebla. En conjunto, los tres contribuyen con 35.10 por ciento de los robos al sistema ferroviario.

El Diputado exponente menciona que los casos de vandalismo durante el cuarto trimestre en análisis pasaron de 2 mil 236 a 2 mil 637 eventos reportados, lo que equivale a un incremento de 17.93 por ciento respecto al periodo previo.

El Diputado autor sugiere que es necesario y urgente contar con una estrategia de seguridad para el sistema ferroviario, con lo cual se allanará el camino para elevar el nivel de competitividad de México.



COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA A INSTRUIR AL MANDO OPERATIVO DE LA GUARDIA NACIONAL PARA QUE INSTAUREN O INTENSIFIQUEN OPERATIVOS DE VIGILANCIA EN LAS ZONAS CON ALTA INCIDENCIA DE ROBO Y VANDALISMO CONTRA EL SISTEMA FERROVIARIO MEXICANO.

Por lo anterior expuesto se sometió a consideración de esta asamblea la siguiente proposición con Punto de Acuerdo:

PUNTO DE ACUERDO.

Único. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana para que, en el ámbito de sus facultades, instruya al mando operativo de la Guardia Nacional a fin de que se instauren o intensifiquen operativos de vigilancia en las zonas del país que registran alta incidencia de robo y vandalismo en perjuicio del sistema ferroviario mexicano.

III CONSIDERACIONES.

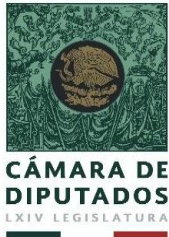
La Comisión de Seguridad Pública por medio de su área técnica, realizó el análisis de la Proposición con Punto de Acuerdo antes mencionada y coincide con la finalidad que presenta el Diputado Jorge Alcibíades García Lara, del Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano.

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes registró un total de 3 mil 694 casos de inseguridad en el sistema ferroviario mexicano, de los cuales se tienen 1,057 robos y 2 mil 637 actos vandálicos.

De acuerdo con las fuentes fidedignas que se consultaron en el presente análisis los ladrones de trenes de carga en México han aumentado la frecuencia con la que bloquean las vías para detener y robar el contenido de los cargamentos, esto en el reporte trimestral de seguridad elaborado por la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario, de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes¹, se afirma que el primer trimestre de 2019 alcanzó su valor más alto, con un total de 371 incidencias, lo que corresponde con un crecimiento intertrimestral de 32.97 por ciento.

Este incremento se explica por el aumento de 36.29 por ciento respecto al trimestre anterior en el rubro de “Robo a Componentes de Vía”, el cual pasó de 259 a 353 eventos

¹ <https://drive.google.com/file/d/1RQSD7Qa-HeWT4krYsK40qldssTOTSeG/view>



COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA A INSTRUIR AL MANDO OPERATIVO DE LA GUARDIA NACIONAL PARA QUE INSTAUREN O INTENSIFIQUEN OPERATIVOS DE VIGILANCIA EN LAS ZONAS CON ALTA INCIDENCIA DE ROBO Y VANDALISMO CONTRA EL SISTEMA FERROVIARIO MEXICANO.

en el actual periodo y que, además, representa el 95.15 por ciento del total de robos a vía.

En el análisis de investigación que realizó la Comisión de Seguridad Pública encontró que los Estados que más se vieron afectados por el robo a trenes en el primer periodo del 2019 son Tamaulipas (269 eventos o 25.35 por ciento), San Luis Potosí (189 eventos o 17.81 por ciento) y Nuevo León (177 eventos o 16.68 por ciento). Estas entidades, en conjunto, representan el 59.84 por ciento del total de vandalismo a material rodante.

Esta Comisión Dictaminadora concluye que las cifras comparadas con las que se presentan en este análisis del cuarto trimestre del año 2018 al segundo trimestre del año 2019 demuestran que el nivel de inseguridad se ha incrementado considerablemente y en atención a la seguridad de las empresas que transportan sus mercancías a diferentes lugares de la República.

De igual manera se pone en riesgo la seguridad de las personas que prestan sus servicios para que la mercancía llegue a su destino de manera segura, por lo que esta manera de delinquir representan un gran impacto en la economía de nuestro país.

Los diputados integrantes de esta Comisión Ordinaria coincidimos con la necesidad de implementar programas encaminados a salvaguardar la seguridad de los mexicanos y una vez analizados los argumentos anteriores emitimos el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO.

Único. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana para que, en el ámbito de sus facultades, instruya al mando operativo de la Guardia Nacional a fin de que se instauren o intensifiquen operativos de vigilancia en las zonas del país que registran alta incidencia de robo y vandalismo en perjuicio del sistema ferroviario mexicano.

Signan el presente los Diputados integrantes de la Comisión de Seguridad Pública, en Palacio Legislativo de San Lázaro, a 26 de septiembre de 2019.



COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA A INSTRUIR AL MANDO OPERATIVO DE LA GUARDIA NACIONAL PARA QUE INSTAUREN O INTENSIFIQUEN OPERATIVOS DE VIGILANCIA EN LAS ZONAS CON ALTA INCIDENCIA DE ROBO Y VANDALISMO CONTRA EL SISTEMA FERROVIARIO MEXICANO.

26 de septiembre del 2019

LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Dip. Juanita Guerra Mena Presidenta (Morena)			
 Dip. Ulises Murguía Soto Secretario (Morena)			
 Dip. María Guadalupe Román Ávila Secretaria (Morena)			
 Dip. Raúl Ernesto Sánchez Barrales Zavalza Secretario (Morena)			
 Dip. Adriana Dávila Fernández Secretaria (PAN)			



COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA A INSTRUIR AL MANDO OPERATIVO DE LA GUARDIA NACIONAL PARA QUE INSTAUREN O INTENSIFIQUEN OPERATIVOS DE VIGILANCIA EN LAS ZONAS CON ALTA INCIDENCIA DE ROBO Y VANDALISMO CONTRA EL SISTEMA FERROVIARIO MEXICANO.

26 de septiembre del 2019

LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Dip. Felipe Fernando Macías Olvera Secretario (PAN)			
 Dip. Héctor Yunes Landa Secretario (PRI)			
 Dip. Esmeralda de los Ángeles Moreno Medina Secretaria (PES)			
 Dip. Carmen Julia Prudencio González Secretaria (MC)			
 Dip. Pedro Daniel Abasolo Sánchez Integrante (MORENA)			

COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA A INSTRUIR AL MANDO OPERATIVO DE LA GUARDIA NACIONAL PARA QUE INSTAUREN O INTENSIFIQUEN OPERATIVOS DE VIGILANCIA EN LAS ZONAS CON ALTA INCIDENCIA DE ROBO Y VANDALISMO CONTRA EL SISTEMA FERROVIARIO MEXICANO.

26 de septiembre del 2019

LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Dip. María Guillermina Alvarado Moreno Integrante (MORENA)			
 Dip. María Wendy Briceño Zuloaga Integrante (MORENA)			
 Dip. Rodrigo Calderón Salas Integrante (MORENA)			
 Dip. Gustavo Contreras Montes Integrante (MORENA)			
 Dip. Alan Jesús Falomir Saenz Integrante (MC)			



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA A INSTRUIR AL MANDO OPERATIVO DE LA GUARDIA NACIONAL PARA QUE INSTAUREN O INTENSIFIQUEN OPERATIVOS DE VIGILANCIA EN LAS ZONAS CON ALTA INCIDENCIA DE ROBO Y VANDALISMO CONTRA EL SISTEMA FERROVIARIO MEXICANO.

26 de septiembre del 2019


LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Dip. Julieta García Zepeda Integrante (Morena)			
 Dip. María Del Rosario Guzmán Avilés Integrante (PAN)			
 Dip. Francisco Javier Huacus Esquivel Integrante (PT)			
 Dip. Limbert Iván de Jesús Interian Gallegos Integrante (Morena)			
 Dip. Francisco Jorge Villarreal Pasaret Integrante (Morena)			



COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA A INSTRUIR AL MANDO OPERATIVO DE LA GUARDIA NACIONAL PARA QUE INSTAUREN O INTENSIFIQUEN OPERATIVOS DE VIGILANCIA EN LAS ZONAS CON ALTA INCIDENCIA DE ROBO Y VANDALISMO CONTRA EL SISTEMA FERROVIARIO MEXICANO.

26 de septiembre del 2019

LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Dip. Moisés Ignacio Mier Velazco Integrante (Morena)			
 Dip. Carmen Mora García Integrante (Morena)			
 Dip. Jesús de los Ángeles Pool Moo Integrante (Morena)			
 Dip. Alfredo Porras Domínguez Integrante (PT)			
 Dip. José Ángel Pérez Hernández Integrante (PES)			



COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA A INSTRUIR AL MANDO OPERATIVO DE LA GUARDIA NACIONAL PARA QUE INSTAUREN O INTENSIFIQUEN OPERATIVOS DE VIGILANCIA EN LAS ZONAS CON ALTA INCIDENCIA DE ROBO Y VANDALISMO CONTRA EL SISTEMA FERROVIARIO MEXICANO.

26 de septiembre del 2019



LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Dip. Armando Tejeda Cid Integrante (PAN)			
 Dip. Irma María Terán Villalobos Integrante (PRI)			
 Dip. Rubén Terán Águila Integrante (Morena)			
 Dip. Pedro Pablo Treviño Villarreal Integrante (PRI)			
 Dip. Mirtha Iliana Villalvazo Amaya Integrante (Morena)			



COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA A INSTRUIR AL MANDO OPERATIVO DE LA GUARDIA NACIONAL PARA QUE INSTAUREN O INTENSIFIQUEN OPERATIVOS DE VIGILANCIA EN LAS ZONAS CON ALTA INCIDENCIA DE ROBO Y VANDALISMO CONTRA EL SISTEMA FERROVIARIO MEXICANO.

26 de septiembre del 2019

LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Dip. Ma. Guadalupe Almaguer Pardo Integrante (PRD)			
 Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna Integrante (Morena)	